

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DIALVIDA CENTRO DE DIALISIS CIA. LTDA.**

**Celebrada el Sábado, 6 de mayo de 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de mayo de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Gerencia General ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel #10-121 y b de Diciembre, se celebra la presente **Junta General Extraordinaria de Socios** de la compañía DIALVIDA CENTRO DE DIALISIS CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Verónica Guerra Falconi y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria la totalidad de los Socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

| SOCIO                               | PARTICIPACIÓN                  |                | REPRESENTADO POR                                                                  |
|-------------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Dra. Zaida Bedon Parra              | 3,413 participaciones          | 1.365%         | Por sus propios derechos                                                          |
| Leda. Marcia Chicaza Llano          | 3,413 participaciones          | 1.365%         | Por sus propios derechos                                                          |
| Dr. Marcelo Espin Cunha             | 153.000 participaciones        | 61.20%         | Por sus propios derechos                                                          |
| Sra. Miriam Falconi Somo            | 6,413 participaciones          | 2.765%         | Representada por la Sra. Verónica Guerra Falconi                                  |
| Sr. David Quintana Franco           | 3,413 participaciones          | 1.365%         | Representado por la Leda. Marcia Chicaza Llano                                    |
| Dialisis y Servicios Dialitite S.A. | 7,848 participaciones          | 3.14%          | Representado por el Dr. Marcelo Espin Cunha,<br>Representante legal de la empresa |
| Nipseservicios Cia. Ltda.           | 72,000 participaciones         | 25.80%         | Representado por el Dr. Marcelo Espin Cunha,<br>Representante legal de la empresa |
| <b>TOTAL PRESENTE</b>               | <b>250,000 participaciones</b> | <b>100.00%</b> | <b>de los Socios</b>                                                              |

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 250.000,00 (Dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2016.
2. Conocer y resolver el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades acumuladas.
5. Conocer y resolver sobre la designación y Auditores Externos para el año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta el Informe de Gerencia del ejercicio 2016. En el informe explica que ha sido un año complicado muy satisfactorio en su gestión aunque no se han realizado ajustes al tarifario nacional de salud y se han podido reducir los costos aun ante esta adversidad sean realizado negociaciones con algunos proveedores importantes. Se espera que para el 2017 las cosas puedan seguir mejorando.

Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2016.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa, de la Compañía TC Audit Cía. Ltda, legalmente representada por la Dra. Cristina Trujillo, correspondiente al ejercicio económico 2016. Del mismo se desprende que se mantiene la Opinión Salvada del año 2015 donde no se pudo sustentar los US\$170,649 dólares dados en anticipo para la construcción de la Clínica. Así también se levanta la calificación respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

La Gerencia General informa a los socios que este tema está siendo castigado en base a lo que establece la normativa Tributaria y las depreciaciones generadas se están convirtiendo en un Gasto No Deducible para la empresa.

Con este antecedente se procede a aprobar por unanimidad el informe por el ejercicio económico 2016.

**3. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la empresa, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades netas del Ejercicio Económico 2016, que asciendan a \$ 28.764 dólares y se comparan con el presupuesto del año 2016 del que se desprende que se ha cumplido en un alto porcentaje con las expectativas del mismo. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

**4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades de año 2016 y otros resultados acumulados.**

En el ejercicio económico 2016, la compañía mantuvo una utilidad neta \$28.764 dólares de Estados Unidos de América para ser distribuida entre los socios. El Gerente General sugiere a los socios que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo establecido en la normativa legal y que la diferencia que se mantenga como capital de trabajo aceptable para el año 2017.

Los presentes aprueban por unanimidad las propuestas y esta misma será revisada en base a los flujos de efectivo de la empresa.

**5. Resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2017.**

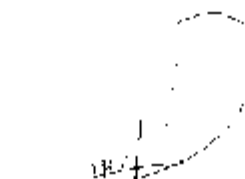
Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la empresa y sugiere a los socios que se contrate a la misma persona jurídica para que realice los trabajos de Auditoría Externa TC Audit Cía Ltda.

Los socios luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

A las nueve horas treinta se toma un receso hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se retoma la junta se lee el acta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



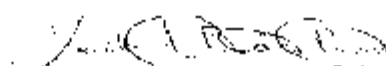
Sra. Verónica Guerra F.  
Presidenta



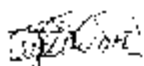
Dr. Marcelo Espín Cunha  
Secretario / Socio



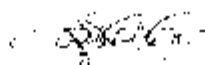
Sra. Miriam Falconí Serna  
Socia



Dra. Zaida Bedón Parra  
Socia



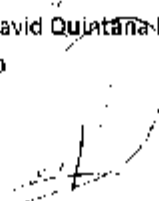
Leda Marcia Chicaiza Llano  
Socio



Sr. David Quintana Franco  
Socio



Dialisis y Servicios Diallife S.A.  
Socio



Nipseservicios Cía. Ltda.  
Socio